ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ROBINSON RUBIANO BARRIOS sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **01 Julio de 2025 al 31 Julio de 2025.**

Contrato:	No. CPS 446-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	ROBINSON RUBIANO BARRIOS
Cédula o NIT	NO. 1.023.891.897 DE BOGOTÁ
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.
Plazo del contrato:	OCHO (8) MESES
Fecha iniciación:	17-04-2025
Fecha de terminación:	16-12-2025
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.900.000 (No. pago: 4)
Valor total del contrato:	$23.200.000
Número de PIN:	88287233
Periodo cotizado.	JUNIO 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el 1 día del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025).
Supervisor,

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. 1.110.175.860 De Ortega Tolima.
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 De Duitama.
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4 PERÍODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 446-2025 08 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROBINSON RUBIANO BARRIOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C: 1.023.891.897 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($23.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	16 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana**.**	**1.1.** El día **03 de julio de 2025**. Se realizó recopilación de información y la verificación de las problemáticas que presenta alrededor de la JAC. y los Comerciantes del Sector Altamira. Barrio Altamira. **1.2.** El día **05 de julio de 2025**. Se realizó sensibilización con la comunidad del sector de santa rosa sobre el consumo de sustancias psicoactivas barrio santa rosa y moralba. **1.3.** El día **09 de julio de 2025.** Se realizó recopilación de información y la verificación de las problemáticas que presenta alrededor de la JAC. La ciudadela la roca barrio la roca. **1.4.** El día **14 de julio de 2025**. Se realizó control del espacio público a los vendedores informales sobre la ley 1801articulo 140 numeral 4, barrio la victoria carrera principal. **1.5.** El día **17 de julio de 2025**. Se realizó recopilación de información y la verificación de las problemáticas que presenta alrededor de la JAC. Las Gaviotas barrio Las Gaviotas.	**1.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **03 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **05 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **09 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.4.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **14 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **1.5.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **17 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.

2. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	**2.1.** El día **03 de julio de 2025**. Se realizó embellecimiento en el sector de santa rosa el parque y la zona verde, integrando juegos didácticos, recolección de basuras y finalmente se articula con la comunidad para el mejoramiento de los espacios.	**2.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **03 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.
3. Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.
4. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	**4.1.** El día **01 de julio de 2025.** Se realizó reunión y socialización con el equipo de gestores de estrategia de priorización y focalización de la alcaldía local de san cristóbal. **4.2**. El día **02de julio de 2025.** Se realizó capacitación a los gestores del orden de la ALSC. En el auditorio de la alcaldía sobre el tema de hemorragias y primeros auxilios que se presente en terreno como debemos actuar sobre la situación.	**4.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **01 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **02 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los

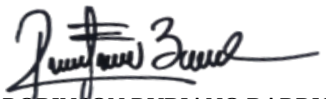
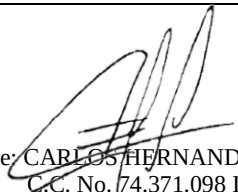
	4.3. El día **02de julio de 2025.** Se realizó capacitación a los gestores del orden de la ALSC. En el auditorio de la alcaldía el Gaula de la policía nacional sobre modalidades de estafa y dando recomendaciones y líneas para poder denunciar dicho flagelo. **4.4.** El día **02 de julio de 2025.** Se realizó reunión virtual sobre el manejo de las cuentas de cobro para el mes de julio y el manejo del drive, Por la técnica Carolina Forero. **4.5.** El día **03 de julio de 2025.** Se realizó reunión virtual y socialización con el equipo de gestores de estrategia de priorización y focalización de la alcaldía local de san cristobal. **4.6.** El día **04 de julio de 2025.** Se realizó capitación y recorrido ambiental en el parque ecológico de montaña entre nubes, con el fin de afianzar los conocimientos de los gestores participantes, en la preservación de espacios ecológicos y naturales de los cuales hace parte la localidad de San Cristóbal **4.7.** El día **14 de julio de 2025.** Se realizó reunión y socialización con el equipo los técnicos y gestores del orden iniciaron una jornada de trabajo colaborativo, con el objetivo de fortalecer las competencias del equipo y generar espacios de retroalimentación sobre las labores en territorio.	profesionales del área. **4.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **02 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.4.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **02 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.5.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **03 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.6.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **04 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **4.7.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **14 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local	**6.1.** El día **18 de junio de 2025**. Se realizó sensibilización y capacitación de Cero Discriminación", en el Auditorio de la Estación de Policía de San Cristóbal **6.2.** El día **20 de julio de 2025**. Se realizó apoyo logístico para el evento de la conmemorativo del 20 de julio día de la independencia y la caravana de carros antiguos, ayudando con el tráfico, la ubicación de los mismos en el área correspondiente, adicionalmente se ejecuta la acción de mantener el orden.	**6.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **18 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área **6.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **20 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**7.1.** El día **07 de julio de 2025**. Se realizó acompañamiento de incentivación para denunciar principalmente los hurtos en el barrio santa rosa y formular una estrategia territorial, panorama de seguridad, IVC jurídica y prevención. **7.2.** El día **08 de julio de 2025**. Se realizó acompañamiento al cuidado personal a los adultos mayores del hogar divina esperanza por las estudiantes del ESCALA. Barrio San Martín de Loba. **7.3.** El día **15 de julio de 2025**. Se realizó acompañamiento de Identificar, evaluar clasificar los riesgos estructurales y públicos presentes en los entornos urbanos o edificaciones, en el barrio santa rosa y formular una estrategia territorial, panorama de seguridad, IVC jurídica y prevención.	**7.1.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **07 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **7.2.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **08 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área. **7.3.** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06) realizada el día **15 de julio de 2025,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</th></tr>
<tr><td>APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td></td><td>COMPENSAR</td><td>POSITIVA</td><td>PROTECCION</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma:

Nombre: ROBINSON RUBIANO BARRIOS
C.C: 1.023.891.897 de Bogotá
CPS: 446-2025</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR/INTERVENTOR
Firma:

Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 De Duitama.
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
Firma:

Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C. 1.110.175.860 De Ortega Tolima.
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN
CPS: 103-2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td></tr>
</table>

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO N4. **CPS 446-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

ROBINSON RUBIANO BARRIOS

La suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.446-2025**, durante el período comprendido entre el **01 de Julio de 2025 y el 31 de Julio de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 0550488421681468 del BANCO DAVIVIENDA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **01 de Agosto de 2025.**

Cordialmente,



ROBINSON RUBIANO BARRIOS
C.C. No.1.023.891.897 de Bogotá.